

RESOLUCIÓN DCS 122/2016

Bahía Blanca, 29 de abril de 2016

VISTO:

La nota presentada por la alumna Aroca Martinelli, Johanna Solange LU: 101001, DNI: 35.747.481, donde presenta la renuncia como Consejera Departamental;

CONSIDERANDO:

Que en la misma aduce problemas personales y laborales.

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 27 de abril.

Med, PABLO J. BAOR

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la alumna Aroca Martinelli, Johanna Solange LU: 101001, DNI: 35.747.481, donde presenta la renuncia como Consejera Departamental por la lista Identidad Sumar.

ARTICULO 2º: Pase a la Junta Electoral para su tratamiento y posteriormente, vuelva.

Med: Mg PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO DE CIENCIAS DE LA SALUD